



• Guía de capacitación •

"Autonomía y Justicia: La Anticoncepción Oral de Emergencia como Derecho de las Mujeres Amazónicas"



PRESENTACIÓN

El Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, con 45 años de trayectoria en la lucha feminista, se ha establecido como una organización pionera en la defensa de los derechos de mujeres, adolescentes y personas LGTBIQ+. Desde su creación, hemos trabajado incansablemente para asegurar la autonomía y los derechos sexuales y reproductivos de estos grupos. A lo largo de estas cuatro décadas y media, Flora Tristán ha impulsado iniciativas clave que han marcado una diferencia significativa en las vidas de muchas personas en Perú. Desde nuestras primeras campañas, hemos exigido al Estado peruano que reconozca la igualdad y la justicia de género como pilares fundamentales de una sociedad democrática y libre de discriminación. Nuestro compromiso es: Defender la autonomía reproductiva como un derecho inalienable.

Hemos estado a la vanguardia en la lucha por el derecho al aborto y su despenalización, conscientes de que cada mujer y persona diversa debe tener el control absoluto sobre su cuerpo. Asimismo, hemos defendido con firmeza la implementación de una Educación Sexual Integral, reconociéndola como una herramienta esencial para que todas las personas tomen decisiones informadas, libres y responsables sobre sus cuerpos y sus vidas. Entre nuestros logros más significativos se encuentra la defensa de la distribución gratuita de la Anticoncepción Oral de Emergencia (AOE), una herramienta vital para asegurar que las mujeres y personas LGTBIQ+ puedan ejercer su derecho a decidir de manera autónoma y plenamente informada sobre su salud sexual y reproductiva.

La presente guía se elabora en el marco del proyecto “Promoviendo estrategias feministas organizadas para el acceso a la Anticoncepción Oral de Emergencia y los Derechos Sexuales y Reproductivos en la Provincia de Coronel Portillo, Región Ucayali”, con el apoyo de Population Action International (PAI). Su propósito es empoderar a mujeres líderes, jóvenes de organizaciones y a la comunidad LGTBIQ+, fortaleciendo sus capacidades en derechos sexuales y reproductivos, con un enfoque especial en la Anticoncepción Oral de Emergencia (AOE). Nuestro objetivo es asegurar que estas personas puedan ejercer plenamente su derecho a tomar decisiones informadas sobre su salud reproductiva y liderar acciones de incidencia.

La guía consta de tres sesiones:

Sesión I: La Anticoncepción Oral de Emergencia como derecho de las mujeres y la comunidad LGTBIQ+. Explora la Anticoncepción Oral de

Emergencia (AOE) como un derecho fundamental dentro del marco de los derechos sexuales y reproductivos. Se analizará cómo la AOE empodera a las mujeres y personas LGTBIQ+ al proporcionarles herramientas para ejercer su autonomía reproductiva y tomar decisiones informadas sobre su salud.

Sesión II: Anticoncepción Oral de Emergencia en el Kit de Emergencia para la atención de casos de violencia sexual. En esta sesión se abordará el rol de la AOE dentro del kit de emergencia y la atención integral de casos de violencia sexual. Se discutirá el protocolo para la provisión de la AOE y su importancia en la prevención de embarazos no deseados tras situaciones de violencia, así como la implementación de los recursos disponibles según la normativa peruana.

Sesión III: Anticoncepción Oral de Emergencia en el Protocolo Base de Actuación Conjunta. Esta sesión se centrará en el acceso de la AOE como parte del Protocolo Base de Actuación Conjunta. Se analizará: cómo coordinar esfuerzos entre diferentes instituciones para asegurar una respuesta a tiempo efectiva y coherente en la provisión de la AOE y el apoyo a víctimas de violencia sexual, destacando la importancia de una actuación conjunta y coordinada para mejorar el acceso y la atención.



2

OBJETIVOS DE LA GUÍA

- ❖ Fortalecer el desarrollo de habilidades y conocimientos de mujeres líderes, jóvenes y comunidad LGTBIQ+ para que asuman un liderazgo en la defensa de los derechos sexuales y reproductivos, con especial énfasis en la Anticoncepción Oral de Emergencia (AOE).
- ❖ Impulsar acciones de incidencia de las defensoras fortalecidas, enfocándose en la promoción y acceso de la Anticoncepción Oral de Emergencia (AOE) y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.

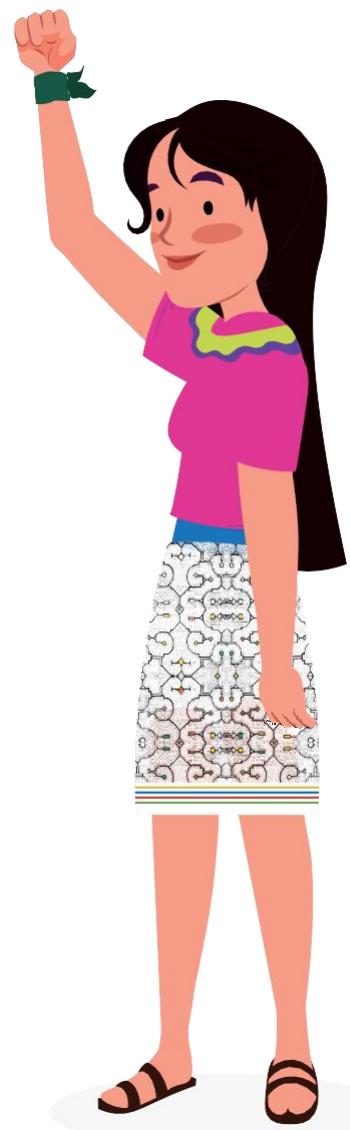
3

MARCO CONCEPTUAL

La Anticoncepción Oral de Emergencia (AOE), comúnmente conocida como «pastilla del día siguiente», es un método anticonceptivo diseñado para prevenir el embarazo tras una relación sexual sin protección. Para ser efectiva, debe ser tomada dentro de las 72 horas posteriores a la relación. La AOE se usa en situaciones de emergencia y no debe utilizarse como un método anticonceptivo habitual.

En Perú, la incorporación de la AOE en las **Normas del Programa Nacional de Planificación Familiar** del Ministerio de Salud, mediante la **Resolución Ministerial 399-2001-SA/DM**, asegura su inclusión como un derecho dentro del ámbito de la salud sexual y reproductiva de las mujeres. Esta política de salud, tiene como objetivo principal prevenir embarazos no deseados y mitigar sus posibles consecuencias negativas.

Además, la **Ley 30364**, Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar, refuerza el compromiso del Estado en la protección de los derechos sexuales y reproductivos de las



mujeres, asegurando el acceso a servicios de salud adecuados en casos de violencia sexual.

A esto se suma el **Protocolo Base de Actuación Conjunta** que existe entre los establecimientos de salud (EESS) y el Centro de Emergencia Mujer (CEM), donde se establece directrices para coordinar la respuesta ante casos de violencia sexual, asegurando que la AOE sea parte integral del kit de emergencia proporcionado en estos contextos. Este protocolo busca garantizar una atención adecuada y coordinada, promoviendo el acceso rápido a la AOE y otros recursos esenciales para la protección de la salud reproductiva de las víctimas.

Además, existe La **Resolución Ministerial N.º 080-2018-MINSA**, que regula el kit de emergencia para la atención de casos de violencia sexual, garantiza la inclusión de la AOE como un componente fundamental del mismo, asegurando su disponibilidad en los centros de salud y fortaleciendo el acceso de las mujeres a servicios de emergencia necesarios para su bienestar.



4 ENFOQUES

Enfoque de género:

Definimos el género como las construcciones sociales, culturales, psicológicas e históricas que una sociedad y en un tiempo determinado asigna a hombres y mujeres. Comprender estas construcciones implica analizar y de construir mensajes prejuiciosos y estereotipos vigentes acerca de valoraciones desiguales entre los sexos, así como entender cómo se construyen las relaciones de dominio y subordinación que, en la sociedad actual consisten en grandes desventajas en contra de uno de los sexos.

El enfoque de género es una herramienta para transformar las desigualdades existentes, ya sea mediante políticas, nuevas estructuras sociales (Redistribuir equitativamente las actividades entre hombres y mujeres) con el fin de que ambos géneros tengan las mismas oportunidades.

Enfoque de Interculturalidad:

El enfoque intercultural promueve las relaciones entre diferentes grupos culturales que conviven en un mismo espacio social, sin predominio de unos sobre otros y aborda el etnocentrismo como mecanismo de exclusión social y como modelo de relación entre culturas basado en la superioridad y la dominación. Al mismo tiempo, reconoce que la cultura no es un todo homogéneo y que está construida sobre estructuras sociales en las que el género, los recursos o el origen, entre otros, son variables de diferenciación y de desigualdad.

Enfoque de Interseccionalidad:

Reconoce que la experiencia que las mujeres tienen de la violencia se ve influida por factores e identidades como su etnia, color, religión; opinión política o de otro tipo; origen nacional o social, patrimonio; estado civil, orientación sexual, condición de seropositiva, condición de inmigrante o refugiada, edad o discapacidad; y, en su caso, incluye medidas orientadas a determinados grupos de mujeres.

Enfoque de Derechos Humanos:

Los derechos humanos son inherentes a todas las personas, que protegen nuestra dignidad sin que sea un impedimento para ello el sexo, la edad, las creencias religiosas o políticas. Que se cumplan los derechos humanos es indispensable para lograr desarrollarnos como seres humanos integrales y con todas nuestras capacidades. Al Estado peruano le corresponde realizar lo necesario para que estos derechos se ejerzan.

Todos los derechos humanos son necesarios, no hay uno más importante que el otro, sin embargo, en esta guía cobra especial relevancia el derecho a la salud de las y los adolescentes y a la integridad de las mujeres, ejercida sin discriminaciones y con relaciones igualitarias que les permitan, vivir una vida libre de violencia y una mejora de la calidad de vida.



SESIÓN I: AOE, como un derecho humano

Tiempo	Actividad	Materiales
10 minutos	<p>Paso 1: Registro de asistentes Registra a los y las participantes, entregar materiales y asegurarse que todas estén correctamente anotadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia • Fotocheks • Carpeta de materiales • Lapiceros
5 minutos	<p>Paso 2: Dar una cálida bienvenida Preséntate y explica los objetivos del taller y la agenda del taller.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Micrófono
10 minutos	<p>Paso 3: Realizar una dinámica de integración Por ejemplo, el teléfono malogrado que consiste en realizar una dinámica de integración para romper el hielo y fomentar la participación activa, creando un ambiente colaborativo y armonioso.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formación de Grupos: Dividir en dos grupos y formar dos columnas. 2. Inicio del Juego: A cada persona en la primera columna se le asignará una frase: “AOE PARA DECIDIR” o “AOE PARA SER LIBRES”. La primera persona de cada columna leerá la frase en silencio y luego la susurrará al oído de la siguiente persona en la fila. 3. Transmisión de la Frase: Cada persona en la columna deberá pasar la frase al oído de la siguiente persona sin que los demás la escuchen, hasta que la última persona en la columna reciba la frase. 4. Comparación de Frases: La última persona en cada columna escribirá o dirá en voz alta la frase que recibió. Luego, compare la frase final con la frase original para ver si coincidieron. 5. Reflexión: Reflexione sobre cómo la frase cambió durante la transmisión y discuta la importancia de una comunicación clara y precisa en la colaboración y el trabajo en equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Frases impresas en A5 • Plumones • Papelotes • Limpiatípo • Cinta adhesiva

Tiempo	Actividad	Materiales
5 minutos	<p>Paso 4: Aplicación del Pre-Test</p> <p>Realiza un pre-test para evaluar el nivel de conocimiento previo de las y los participantes sobre el tema del taller. Esto permitirá adaptar el contenido a sus necesidades y establecer una base para el aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pre test impresas • Lapiceros
10 minutos	<p>Paso 5: Identificando saberes previos</p> <p>Analiza los conocimientos previos de las y los participantes para establecer una base común. Esto permite conectar el nuevo contenido con lo que ya saben, facilitando una comprensión más efectiva del tema.</p> <p>En este paso se presenta la cajita de dudas donde las y los participantes pueden escribir y depositar preguntas, que serán respondidas al final del taller. Para iniciar el diálogo, utilizaremos algunas preguntas rompehielos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Para ustedes qué son los Derechos Sexuales y Reproductivos (DSSRR)? La facilitadora anotará las respuestas de las participantes en un papelote. Estas ideas serán útiles para reforzar el tema de los derechos a lo largo del taller. 2. ¿Qué sucede cada mes en los cuerpos de las mujeres? Las ideas clave serán escritas en cartulinas troqueladas y colocadas en un mural visible para todas las participantes, facilitando la discusión y comprensión del tema. 	<ul style="list-style-type: none"> • Papelotes • Cajita de dudas • Tarjetas • Posit • Plumones • Cartulinas troqueladas
25 minutos	<p>Paso 6: Conociendo y reconociendo el funcionamiento de nuestro cuerpo</p> <p>A cada participante se le entregará una cartulina A4 y materiales para que expresen de forma libre, ya sea a través de dibujos o palabras, cómo representan un útero. Luego, deberán señalar cómo lo nombran en su idioma originario o en sus comunidades y explicar qué significa el útero para ellas. Una vez finalizados los trabajos, se realizará un mural con las creaciones. Se pedirá a algunas participantes que expliquen sus trabajos respondiendo a preguntas guía como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué experiencias has tenido al hablar sobre estos temas? 2. ¿Qué conexión sientes entre el útero y tu mente? 3. ¿En qué momentos crees que se discute sobre la menstruación y los procesos relacionados? 	<ul style="list-style-type: none"> • Cartulinas A4 • Pinturas • Pinceles • Crayolas • Colores • Plumones delgados • Plastilina

Tiempo	Actividad	Materiales
--------	-----------	------------

Paso 7: Identificando Cómo Funciona Nuestro Cuerpo

Profundiza en los sistemas y procesos específicos del cuerpo relevantes para el tema, proporcionando ejemplos y aclarando dudas.

35
minutos

- **Primer momento:** Se formarán tres grupos, cada uno designado con el nombre de una de las partes del útero (ovarios, óvulos, trompas). A cada grupo se le proporcionará una imagen de un útero y un conjunto de cartillas que representan las diferentes partes. El objetivo es que cada grupo identifique y ubique correctamente cada parte en la imagen del útero usando las cartillas.
- **Segundo momento:** Cada grupo describirá detalladamente las partes del útero que ha tocado y explicara su función y propósito según sus conocimientos previos. A continuación, se realizará una exposición sobre el proceso de menstruación, para ello se colocará una representación del útero en el suelo, visible para todas las participantes. Durante la explicación del ciclo menstrual, se pedirá a las participantes que asuman roles para representar cada parte del útero y su función: por ejemplo:
 1. La persona que asuma el papel del útero se ubicará en el lugar y actuará conforme al proceso menstrual.
 2. Quienes representen a los ovarios abrazarán a los óvulos internos.
 3. A quienes les toco ser óvulos se moverán o bailarán dentro de los ovarios.
 4. Quienes representen las trompas uterinas se echarán en el suelo imitando la posición de las trompas y marcarán el 1/3 de la trompa.

Además, se entregarán imágenes de las partes del útero y los diferentes pasos del ciclo menstrual. Esto permitirá a las participantes seguir la explicación de manera visual y dinámica, facilitando una comprensión más clara y participativa del proceso.

Finalizar este paso reforzando conceptos claves:



Ciclo menstrual promedio: Dura entre 26 y 32 días, con 28 días siendo el promedio. Se cuenta desde el primer día de la menstruación hasta el día antes del inicio de la siguiente menstruación.

- Ploteos de úteros
- Impresión de palabras claves: Útero, endometrio, trompas uterinas, óvulos, ovarios, cuello uterino o cérvix, vagina.
- Cintas
- Limpiatipo
- Cartulinas troqueladas
- Plumones
- Clara de huevo
- Goma o slime blanco

Tiempo	Actividad	Materiales
35 minutos	<p>Moco Cervical: Producido por el cuello uterino, su textura varía a lo largo del ciclo menstrual. Puede ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Liviano y transparente como la clara de huevo durante la ovulación, lo que indica la fase fértil. • Espeso y blanco como la goma durante las fases sin ovulación. <p>Ovulación: Es el proceso mediante el cual un óvulo maduro es liberado del ovario. Para identificar esta etapa, se observan ciertas señales. Se mostrará a las participantes una clara de huevo para tocar y observar, ya que su textura es similar al moco cervical en la fase fértil. Esta similitud ayuda a reconocer el período de ovulación.</p> <p>Endometrio: Es el revestimiento interno del útero que se engrosa con sangre cada mes para preparar el útero para una posible implantación de un óvulo fertilizado.</p> <p>Menstruación: Es el sangrado que ocurre durante 3 a 7 días como parte del ciclo menstrual.</p> <p>Ciclo regular: Un ciclo menstrual regular suele durar entre 26 y 32 días, con 28 días siendo el promedio. La duración del ciclo se cuenta desde el primer día de la menstruación hasta el día antes del inicio de la siguiente menstruación.</p> <p>Ciclo irregular: Puede variar significativamente en duración, puede ser más corto o más largo y puede cambiar de un mes a otro.</p>	     <ul style="list-style-type: none"> • Ploteos de úteros • Impresión de palabras claves: Útero, endometrio, trompas uterinas, óvulos, ovarios, cuello uterino o cérvix, vagina. • Cintas • Limpiatipo • Cartulinas troqueladas • Plumones • Clara de huevo • Goma o slime blanco
35 minutos	<p>Paso 8: Identificando lo Aprendido</p> <p>Facilita una discusión para revisar y reflexionar sobre los conceptos aprendidos, asegurando que los participantes hayan comprendido la información clave. En este paso, cada grupo abordará el tema de qué sucede si hay relaciones sexuales sin protección. Cada grupo recibirá un nuevo conjunto de cartillas con un</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Casos impresos • Música de fondo • Plumones

Tiempo	Actividad	Materiales
35 minutos	<p>caso específico y deberá describir el proceso y las posibles consecuencias. Además, identificarán las medidas que se pueden tomar para prevenir un embarazo y presentarán sus hallazgos en una plenaria.</p> <p>Casos:</p>  <ul style="list-style-type: none"> • Caso 1: María y Juan tuvieron relaciones sexuales utilizando un condón, pero al final se dieron cuenta de que se había roto. María está preocupada porque está en su período de ovulación. • Caso 2: Laura y Pedro tuvieron relaciones sexuales sin protección y Laura se dio cuenta de que había olvidado tomar su método anticonceptivo habitual durante la semana. Laura está preocupada porque su ciclo menstrual es irregular. • Caso 3: Ana y Luis tuvieron relaciones sexuales ayer, pero Luis se dio cuenta de que el preservativo que usaron estaba caducado. Ana está preocupada porque su ovulación está próxima. • Caso 4: Lucía fue al centro de salud para obtener su método anticonceptivo, pero le informaron que no había disponible. Esa noche, tuvo relaciones sexuales y su pareja no usó condón, a pesar de que ella le había pedido que lo hiciera. • Caso 5: Gio intentó obtener su método anticonceptivo en el centro de salud, pero estaba cerrado. Esa noche, su pareja la obligó a tener relaciones sexuales sin protección. <p>Preguntas clave para considerar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué deberían hacer en cada uno de estos casos para manejar la situación adecuadamente? 2. ¿Es posible prevenir un embarazo después de haber tenido relaciones sexuales sin protección? 3. ¿Qué opciones están disponibles para prevenir un embarazo en estas situaciones? <p>Cada grupo deberá discutir y proponer soluciones prácticas y efectivas para cada</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Papelotes • Goma • Tijeras • Hojas de colores • Cartulinas • Proyectar • Diapositiva con las preguntas

Tiempo	Actividad	Materiales
35 minutos	<p>caso, considerando las opciones de anticoncepción de emergencia y otros recursos disponibles. Luego, presentarán sus respuestas y recomendaciones en la plenaria para fomentar una discusión abierta y educativa sobre el tema.</p>	

Paso 9: Reforzando lo aprendido

Implementar actividades y ejercicios prácticos para consolidar el conocimiento adquirido y permitir a los participantes aplicar lo aprendido. Partiendo de las respuestas obtenidas en el paso 8, se presentarán cuatro bloques de preguntas que se deberán responder en cartulinas. Las preguntas son las siguientes:

45 minutos



- 1. ¿Cómo se le llama a estas píldoras o métodos en sus comunidades o distritos?**
Cada grupo deberá identificar los nombres locales o comunes que se usan para referirse a las píldoras o métodos anticonceptivos en sus comunidades.
- 2. ¿Cómo funciona o qué hace para que funcione?**
Aquí se debe explicar el mecanismo de acción del método, detallando cómo previene el embarazo y cuál es su funcionamiento dentro del cuerpo.
- 3. ¿Cómo y dónde podemos conseguirlo?**
Se debe proporcionar información sobre cómo acceder a estos métodos, incluyendo dónde se pueden obtener y los procedimientos necesarios para adquirirlos.
- 4. ¿Qué han escuchado sobre lo que hace en el cuerpo si alguien lo toma?**
En esta sección, se explorarán los mitos, creencias o información errónea que las personas puedan tener sobre el efecto de estos métodos en el cuerpo.

- Cartulinas troqueladas
- Limpiatipo
- Preguntas impresas
- Plumones

Finalmente, durante la sesión plenaria, se introducirá el concepto de Anticoncepción Oral de Emergencia (AOE). Se explicará que la AOE es un método de emergencia que

Tiempo	Actividad	Materiales
35 minutos	<p>constituye un derecho humano y está disponible de forma gratuita en los centros de salud. Su nombre común es “pastilla del día siguiente” o “pastilla del día después”. Es importante destacar que se trata de un método anticonceptivo de EMERGENCIA, diseñado para situaciones excepcionales.</p> <p>Los mitos y creencias identificados en la cuarta pregunta se utilizarán como base para la siguiente sesión, permitiendo abordar y desmentir información incorrecta.</p> <p>Además, se les pedirá a los participantes que coloquen en la cajita de dudas cualquier pregunta o idea que no haya quedado clara durante la sesión. Estas dudas se abordarán al final para asegurar una comprensión completa del tema.</p>	
60 minutos	 ALMUERZO	
SESIÓN II: AOE, Kit de emergencia		

Paso 1: Identificando saberes previos		
35 minutos	Analiza los conocimientos previos de las y los participantes para establecer una base común. Esto permite conectar el nuevo contenido con lo que ya saben, facilitando una comprensión más efectiva del tema.	<ul style="list-style-type: none"> • Cajita de dudas • Papelotes • Plumones

Tiempo	Actividad	Materiales
35 minutos	<p>En este paso se presenta la cajita de dudas donde las y los participantes pueden escribir y depositar preguntas, que serán respondidas al final del taller. Para iniciar el diálogo, utilizaremos algunas preguntas rompehielos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué sabes sobre la “pastilla del día siguiente” y para qué se usa? • ¿Cómo crees que funciona la pastilla del día siguiente para evitar un embarazo después de tener relaciones sexuales sin protección? <p>La facilitadora anotará las respuestas de las participantes en un papelote. Estas ideas serán útiles para reforzar el tema de la AOE a lo largo del taller.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cartulinas troqueladas • Cinta adhesiva
45 minutos	<p>Paso 2: Descubriendo Cómo Funciona la Anticoncepción Oral de Emergencia (AOE)</p> <p>Comienza con una breve explicación sobre qué es la AOE y por qué es importante. Explica que vamos a hacer una actividad divertida para entender mejor cómo funciona la AOE en nuestro cuerpo. El objetivo en este paso es comprender cómo funciona la Anticoncepción Oral de Emergencia (AOE).</p> <p>Paso 1: Formación de Grupos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Divide a las participantes en grupos de 3-4 personas. • Entrega a cada grupo una cartulina, plumones y tarjetas descriptivas sobre la AOE. (por ejemplo: “impide la ovulación”, “espesa el moco cervical”, “cambia el revestimiento del útero”). <p>Paso 2: Dibujo del Ciclo Menstrual con la AOE.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cada grupo tiene un esquema del ciclo menstrual en una fotocopia a color. • Los grupos usan las tarjetas descriptivas para identificar y marcar en el dibujo cómo la AOE afecta el ciclo menstrual. Las tarjetas incluyen información como: “La AOE impide que se libere un óvulo.”, “La AOE espesa el moco cervical” • Explicar cómo la AOE influye en las diferentes fases del ciclo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cartulinas • Plumones • Tarjetas impresas con frases “impide la ovulación”, “espesa el moco cervical”, “cambia el revestimiento del útero” • Ciclo menstrual a color • Papelotes • Colores • Impresión de dibujo de la AOE

Tiempo	Actividad	Materiales
45 minutos	<ul style="list-style-type: none"> Facilita una breve discusión para aclarar dudas y asegurar que todas las participantes comprendan cómo funciona la AOE. Reitera la importancia de entender cómo funciona la AOE para tomar decisiones informadas sobre su uso. <p>Finalizar este paso reforzando conceptos clave:</p> <ol style="list-style-type: none"> La Anticoncepción Oral de Emergencia (AOE) es un método utilizado para prevenir el embarazo después de haber tenido relaciones sexuales sin protección o cuando otro método anticonceptivo ha fallado (como un condón roto). La Anticoncepción Oral de Emergencia (AOE) es un método utilizado para prevenir el embarazo como consecuencia de una violación sexual. Mecanismo de Acción: <ul style="list-style-type: none"> Prevención de la Ovulación: La AOE impide o retrasa la liberación del óvulo maduro del ovario. Sin ovulación, no hay óvulo disponible para ser fertilizado. Espesamiento del Moco Cervical: La AOE hace que el moco cervical se vuelva más espeso y denso, dificultando el paso de los espermatozoides a través del cuello uterino y reduciendo la probabilidad de que lleguen al óvulo. La AOE es más efectiva cuanto más antes se tome y no protege contra infecciones de transmisión sexual (ITS). La AOE no debe utilizarse como un método anticonceptivo regular. Es para situaciones de emergencia. La AOE se puede obtener sin receta médica y es gratuita en todos los EESS Hay 02 tipos de AOE de una dosis o dos dosis. La AOE no es abortiva, sino que retrasa la ovulación y espesa el moco cervical Su efectividad es del 95% Tomarlo antes de los 3 días. 	<ul style="list-style-type: none"> Papelotes Goma Tijeras Hojas de colores Cartulinas Proyectar Diapositiva con las preguntas

Tiempo

Actividad

Materiales

Paso 3: Reconociendo los Mitos y Verdades sobre la AOE

Este paso tiene como objetivo: Explorar y aclarar mitos y verdades sobre la Anticoncepción Oral de Emergencia (AOE) para aumentar el conocimiento y desmentir creencias erróneas.

Formación de Grupos: Se formarán de 3 grupos. Cada grupo deberá elaborar una lista con 5 creencias y 5 verdades relacionadas con el tema, utilizando como referencia lo discutido en la sesión 1. Una vez completadas las listas, los grupos las intercambiarán para revisar y corregir los enunciados, identificando si son correctos o incorrectos. Finalmente, en la sesión plenaria, se revisarán todas las afirmaciones y, de manera colectiva, se clasificarán en las categorías correspondientes de mito o verdad. Utilizar ejemplos concretos para ilustrar la clasificación correcta y aclarar dudas.

45
minutos

Reforzando lo Aprendido:

◆ **Mito 01:**
¿La AOE causa infertilidad a largo plazo?

✓ **Verdad:**

La AOE es un método de emergencia y no afecta la fertilidad a largo plazo. Su uso no tiene impacto en la capacidad futura de quedar embarazada.

◆ **Mito 02:**
La AOE debe tomarse todos los meses para evitar el embarazo.

✓ **Verdad:**

La AOE no está diseñada para uso regular y debe usarse solo en casos de emergencia. El uso frecuente puede disminuir su efectividad.

- Cartillas de la sesión 1
- Papelotes
- Plumones
- Tijeras
- Gomas
- Hojas de colores

Tiempo	Actividad	Materiales
45 minutos	<p>◆ Mito 03: La AOE es abortiva.</p> <p>✓ Verdad: La AOE no interrumpe un embarazo en curso. Su función es retrasar el proceso de ovulación y espesar el moco cervical.</p>	
45 minutos	<p>◆ Mito 04: La AOE afecta el ciclo menstrual permanentemente.</p> <p>✓ Verdad: Los cambios en el ciclo menstrual tras el uso de AOE son generalmente temporales y el ciclo se normaliza en los siguientes meses.</p>	
	<p>Paso 4: Reconociendo la AOE como parte del Kit de Emergencia en la Normativa Peruana</p> <p>Objetivo: Informar a las participantes a través del conocimiento de la Anticoncepción Oral de Emergencia (AOE) como un derecho fundamental garantizado en la normativa peruana, y su inclusión en el kit de emergencia para la atención integral de casos de violencia sexual. Inicia este paso explicando la importancia de la AOE como una herramienta esencial para proteger los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y personas LGBTIQ+ en situaciones de violencia sexual. Menciona cómo la normativa peruana garantiza su acceso en el kit de emergencia y subraya que esto es un logro de la lucha feminista.</p> <p>Formación de Grupos. Divide a las participantes en 3 grupos y entrega a cada grupo un conjunto de tarjetas que contienen fragmentos clave de i) la normativa peruana, ii) descripciones de lo que incluye el kit de emergencia, y la iii) función de la AOE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Impresión de frases: i) la normativa peruana, ii) descripciones de lo que incluye el kit de emergencia, iii) función de la AOE. • Papelotes • Plumones • Hojas de colores

Tiempo	Actividad	Materiales
45 minutos	<p>Cada grupo leerá sus tarjetas y las clasificará en los papelotes según las categorías: “Normativa”, “Kit de Emergencia”, “Función de la AOE”, y “Derechos Humanos”. Asegúrate de que las participantes reflexionen antes de colocar las tarjetas. Una vez que los grupos hayan completado la clasificación, realiza una discusión en plenaria. Cada grupo compartirá cómo organizó sus tarjetas y la importancia de cada componente en la protección y empoderamiento de las sobrevivientes. Promueve un diálogo sobre la importancia de defender estos derechos y de cómo las feministas han luchado para que la AOE esté disponible como parte de la atención integral.</p> <p>Cierra la actividad invitando a una reflexión sobre la importancia de la AOE en el kit de emergencia y cómo su acceso debe ser garantizado para todas las mujeres y personas LGBTIQ+. Recalca que este derecho es fruto de una lucha constante por la justicia y la igualdad, y que es responsabilidad de todas asegurarse de que estos derechos sean respetados y defendidos.</p> <p>Fragmentos clave de la normativa peruana</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ley N° 30364 - Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar (2015) <ul style="list-style-type: none"> • Artículo 17: Establece que los servicios de salud deben brindar atención integral a las víctimas de violencia sexual, incluyendo la provisión de la AOE como parte de los servicios de emergencia. 2. Resolución Ministerial N° 652-2016/MINSA (2016) <ul style="list-style-type: none"> • Artículo 1: Establece que la AOE debe ser incluida en el kit de emergencia para la atención de casos de violencia sexual en todos los establecimientos de salud, asegurando que esté disponible de manera gratuita. 3. Protocolo de Atención Integral de Salud para Víctimas de Violencia Sexual (MINSA, 2016) <ul style="list-style-type: none"> • Directrices Generales: Incluye la AOE como uno de los componentes esenciales del kit de emergencia para garantizar la prevención de embarazos no deseados en situaciones de violencia sexual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cartulinas troqueladas • Cinta • Gomas • Tijeras • Impresión de “Descripciones de lo que incluye el kit de emergencia” (imagen)

Tiempo	Actividad	Materiales
45 minutos	<p>4. Ley N° 26644 - Ley General de Salud (1996)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artículo 3: Establece el derecho a la salud integral y el acceso a métodos anticonceptivos, incluyendo la AOE en situaciones de emergencia para garantizar el derecho a la salud sexual y reproductiva. <p>5. Sentencia del Tribunal Constitucional del Perú (2006)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sentencia N° 0014-2006-PA/TC: Reconoce la AOE como un derecho de las mujeres en situaciones de emergencia, subrayando la obligación del Estado de proporcionarla de manera gratuita. <p>6. Guía Técnica para la Atención de Víctimas de Violencia Sexual (MINSA, 2019)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capítulo de Atención Integral: Incluye recomendaciones específicas para la provisión de la AOE como parte del kit de emergencia, asegurando que se brinde de manera adecuada y oportuna. <p>7. Resolución Ministerial N° 313-2020/MINSA - Directiva Sanitaria sobre el Abordaje Integral de la Violencia Sexual</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artículo 6: Establece que la AOE debe ser proporcionada como parte del primer nivel de atención en situaciones de emergencia para víctimas de violencia sexual. <p>Función de la AOE = Mecanismo de acción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prevención de la Ovulación: La AOE impide o retrasa la liberación del óvulo maduro del ovario. Sin ovulación, no hay óvulo disponible para ser fertilizado. • Espesamiento del Moco Cervical: La AOE hace que el moco cervical se vuelva más espeso y denso, dificultando el paso de los espermatozoides a través del cuello uterino y reduciendo la probabilidad de que lleguen al óvulo. • Cambios en el Revestimiento del Útero: Modifica el revestimiento del útero para que sea menos receptivo a un óvulo fertilizado, reduciendo las posibilidades de implantación. • La AOE es más efectiva cuanto más antes se tome y no protege contra infecciones de transmisión sexual (ITS). • La AOE no debe utilizarse como un método anticonceptivo regular. Es para situaciones de emergencia. • La AOE se puede obtener sin receta médica y es gratuita en todos los EESS • Hay 02 tipos de AOE de una dosis o dos dosis. 	<ul style="list-style-type: none"> • Impresión de frases: i) la normativa peruana, ii) descripciones de lo que incluye el kit de emergencia, iii) función de la AOE. • Papelotes • Plumones • Hojas de colores • Cartulinas troqueladas • Cinta • Gomas • Tijeras • Impresión de “Descripciones de lo que incluye el kit de emergencia” (imagen)

Tiempo

45
minutos

Actividad

- La AOE no es abortiva, sino que retrasa la ovulación y espesa el moco cervical
- Su efectividad es del 95%
- Tomarlo antes de los 3 días.

Materiales



- Cartulinas troqueladas
- Cinta
- Gomas
- Tijeras
- Impresión de “Descripciones de lo que incluye el kit de emergencia” (imagen)

SESIÓN III: AOE y Protocolo Base de Actuación Conjunta

Tiempo	Actividad	Materiales
35 minutos	<p>Paso 1: Conociendo el al Protocolo Base de Actuación Conjunta y la AOE</p> <p>La facilitadora brinda una introducción y experiencias trabajadas sobre el Protocolo Base de Actuación Conjunta en Perú y su importancia en la atención de casos de violencia sexual. Se explica el papel de la AOE dentro de este protocolo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • PPTS • PBAC impresas • Folletos de PBAC • Proyector • Laptop
50 minutos	<p>Paso 2: Implementación del PBAC en escenarios de emergencia</p> <p>En este paso se hará una simulación de casos prácticos donde las lideresas deben conocer el PBAC y utilizar la AOE en situaciones de emergencia. Cada grupo recibirá un caso específico para analizar y resolver.</p> <p></p> <ul style="list-style-type: none"> • Caso 1: María, mujer de 25 años, fue víctima de una violación sexual, le entregaron la AOE en un centro de salud, pero no está segura y no recuerda cómo usarla correctamente. <ul style="list-style-type: none"> • Preguntas Guía: • ¿Cómo se le explica a María el uso correcto de la AOE? • ¿Cómo se asegura que la AOE se administre dentro del plazo adecuado? • Caso 2: Laura ha sido víctima de violencia sexual y busca asistencia en un CEM. El personal debe decidir cómo derivar y aplicar el PBAC para garantizar la correcta administración de la AOE. <ul style="list-style-type: none"> • Preguntas Guía: • ¿Qué pasos del PBAC son necesarios para Laura? • ¿Cómo se proporciona apoyo emocional y físico a Laura mientras implementa el PBAC? • ¿Qué seguimiento se debe realizar? 	<ul style="list-style-type: none"> • Impresión de casos • Preguntas guías impresas • Papelotes • Plumones • Cinta • Hojas de colores • Cartulinas troqueladas • Gomas • Tijeras

SESIÓN III: AOE y Protocolo Base de Actuación Conjunta

Tiempo	Actividad	Materiales
50 minutos	<p></p> <ul style="list-style-type: none">• Caso 3: Ana, tiene 17 años, llega al Centro Emergencia Mujer después de una agresión sexual. Ella está en su período fértil y solicita la AOE. El protocolo indica que debe ser derivada al establecimiento de salud para la administración de la AOE.<ul style="list-style-type: none">• Preguntas Guía:• ¿Cómo se coordina la respuesta entre el CEM y el EESS?• ¿Qué pasos debe seguir Ana para recibir la AOE y otros servicios médicos necesarios?• Caso 4: Laura, de 22 años, se presenta en un establecimiento de salud con síntomas de estrés postraumático tras una violencia sexual. Ella menciona que necesita atención.<ul style="list-style-type: none">• Preguntas Guía:• ¿Cómo debe el establecimiento de salud manejar esta situación?• ¿Qué medidas deben tomarse para asegurar que Laura reciba la AOE y el apoyo psicológico necesario? <p>Plenaria y presentación de Resultados</p> <ul style="list-style-type: none">• Cada grupo presenta su análisis y estrategia para el caso asignado.• La facilitadora guía la discusión y proporciona retroalimentación sobre la correcta aplicación del PBAC el uso adecuado de la AOE.• Se reflexiona cómo estas prácticas pueden ser aplicadas en sus roles como defensoras comunitarias y cómo pueden mejorar la coordinación entre el establecimiento de salud y el Centro Emergencia Mujer en la vida real.• En esta parte ya estamos a punto de cerrar las 3 sesiones. Se realizará una dinámica final de evaluación general del taller.	<ul style="list-style-type: none">• Impresión de casos• Preguntas guías impresas• Papelotes• Plumones• Cinta• Hojas de colores• Cartulinas troqueladas• Gomas• Tijeras

Tiempo	Actividad	Materiales
50 minutos	<p>Finalizar este paso reforzando conceptos clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Protocolo Base de Actuación Conjunta busca garantizar una respuesta coordinada y efectiva ante casos de violencia sexual, integrando los servicios del CEM y de los Establecimientos de Salud. Su objetivo es asegurar una atención integral y respetuosa para las víctimas, facilitando el acceso a servicios de salud, apoyo psicológico y jurídico. • CEM: El Centro de Emergencia Mujer proporciona apoyo psicológico, orientación legal y acompañamiento a las víctimas. Su función es asegurar que las personas afectadas reciban atención inmediata y adecuada, así como asistencia en la denuncia y el seguimiento del caso. • EESS: Los Establecimientos de Salud se encargan de proporcionar atención médica urgente, incluyendo la administración de la Anticoncepción Oral de Emergencia (AOE), exámenes médicos y tratamiento para lesiones. También colaboran en la documentación de pruebas médicas necesarias para la investigación. • El protocolo establece mecanismos de comunicación y coordinación entre el CEM y los EESS. Esto incluye la notificación inmediata de casos, la derivación de pacientes, y la colaboración en la elaboración de informes y el seguimiento de casos. La coordinación efectiva garantiza que las víctimas reciban un apoyo integral y continuo. • El protocolo refuerza el respeto a los derechos de las víctimas, garantizando que reciban atención digna, confidencialidad y el consentimiento informado en todos los aspectos del proceso de atención. Es fundamental que se respete la autonomía de las personas afectadas y se les brinde apoyo en la toma de decisiones. • Se deben establecer mecanismos para el monitoreo y evaluación del protocolo, asegurando que se implementen adecuadamente y se logren los objetivos esperados. Esto incluye la revisión periódica de casos, la evaluación de la calidad de la atención y la implementación de mejoras basadas en la retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Impresión de casos • Preguntas guías impresas • Papelotes • Plumones • Cinta • Hojas de colores • Cartulinas troqueladas • Gomas • Tijeras

Tiempo	Actividad	Materiales
20 minutos	<p>Paso 3: Recordando la ruta del conocimiento</p> <p>En esta parte se evaluará el aprendizaje de las participantes de manera dinámica y participativa, reforzando los conceptos clave sobre la Anticoncepción Oral de Emergencia (AOE) y su integración en el Protocolo Base de Actuación Conjunta y el Kit de emergencia. Se lanzan las siguientes preguntas motivadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué derechos sexuales y reproductivos se garantizan con la disponibilidad de la AOE? • ¿Cuál es el papel de la AOE en el kit de emergencia para la atención de casos de violencia sexual según la normativa peruana? • ¿Qué pasos deben seguir las instituciones para garantizar que la AOE se proporcione de manera efectiva en casos de violencia sexual? • ¿Cómo debe coordinarse el establecimiento de salud con el Centro de Emergencia Mujer para asegurar una respuesta efectiva en la provisión de la AOE? 	<ul style="list-style-type: none"> • Preguntas impresas • Papelotes • Plumones
45 minutos	<p>Paso 4: Cierre del taller</p> <p>Se realizará una dinámica final denominada “La Pelota del Compromiso”, con el objetivo de fomentar el compromiso personal y colectivo de las participantes hacia la promoción y el acceso a la AOE. Organizar a las participantes en un círculo amplio, dejando suficiente espacio en el centro para que se pueda lanzar la pelota. Explica que esta dinámica está diseñada para motivar a las participantes a comprometerse con la promoción de la AOE y que, mientras juegan con la pelota, también reflexionarán sobre su papel en esta causa.</p> <p>Cada participante señalará un compromiso personal relacionado con la AOE y compartirá su intención con el grupo. Algunos ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Me comprometo a hablar sobre la AOE con al menos tres personas en mi comunidad.” • “Promoveré la información sobre la AOE mediante las réplicas de los aprendido”. • “Buscaré maneras de asegurar que mi comunidad tenga acceso a la AOE.” <p>Agradece a las participantes por su entusiasmo, sus compromisos y refuerza la importancia de los compromisos asumidos y cómo contribuirán a la promoción de la AOE. Posteriormente aplica el post test a las y los participantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pelota • Música • Parlante • Internet • Post test • Lapiceros



PAI

pai.org